UNIVERSIDAD ADVENTISTA DOMINICANA

VICERRECTORÍA PARA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

DIRECCIÓN DE CALIDAD Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL

MANUAL INSTITUCIONAL Y POLÍTICA DE LA BOLSA DE EMPLEO

Sistema de Intermediación Laboral, Vinculación y Seguimiento a Egresados

Aprobado mediante Resolución JG 2026-033

Junta de Gobierno, reunión ordinaria del 12 de mayo de 2026

Bonao, República Dominicana

26 de octubre de 2026

Tabla de contenido

Declaraciones Institucionales 2025–2029.....3

Filosofía Institucional.....3

Principios Filosóficos.....4

Misión.....6

Visión.....6

Valores.....6

Introducción.....8

1. Objetivo.....8

2. Alcance.....8

3. Política Institucional.....8

3.1. Políticas para Empresas e Instituciones Empleadoras.....9

3.2. Políticas para Estudiantes, Pasantes y Egresados.....10

3.3. Políticas Institucionales de la Universidad Adventista Dominicana (UNAD).....11

4. Procedimiento de Gestión de Vacantes.....12

Fase 1: Recepción y validación de vacantes.....12

Fase 2: Publicación y difusión.....12

Fase 3: Postulación de candidatos.....13

Fase 4: Vinculación con la empresa.....13

Fase 5: Inserción y seguimiento.....13

Fase 6: Mejora continua.....14

Flujograma de procesos.....15

5. Indicadores de Gestión.....16

Conclusión.....16

Declaraciones Institucionales 2025–2029

Filosofía Institucional

La Iglesia Adventista del Séptimo Día reconoce que Dios, el Creador y Sustentador de la tierra y de todo el universo, es la fuente del conocimiento y de la sabiduría. A su semejanza, Dios creó al hombre perfecto. Debido al pecado, el hombre perdió su condición original, y la educación cristiana, al promover la fe en Cristo, procura restaurar en él la imagen de su Hacedor, fomentar una dedicación inteligente a la obra de Dios en la tierra y proporcionarle una preparación práctica para un servicio concienzudo a sus semejantes.

Los adventistas del séptimo día creen que el conocimiento de este Dios personal nunca se puede obtener solo a través del razonamiento humano, sino que Dios ha dado a conocer su naturaleza, propósitos y planes mediante la revelación divina. La Sagrada Escritura, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, fue dada por inspiración de Dios, contiene la revelación de su voluntad a los hombres y constituye la única regla de fe y de conducta de la iglesia. La feligresía adventista acepta el don de la profecía, tal como fue manifestado mediante revelación especial a la Iglesia Adventista del Séptimo Día en la vida y el ministerio de Elena G. White. En este respecto, los adventistas del séptimo día aceptan la divina revelación como el principio guiador de su filosofía de la educación. Creen que sus maestros son siervos de Dios y sus alumnos, hijos de Dios.

La iglesia posee un sistema escolar que asegura a su juventud una educación equilibrada, tanto en lo físico como en lo mental, moral, social, espiritual y vocacional, en armonía con las normas denominacionales y los ideales que tienen a Dios por fuente de todo valor moral y de toda verdad. Su pensamiento y voluntad revelados constituyen el criterio sobre lo bueno y lo

malo. La iglesia se interesa en el óptimo desarrollo del niño en todo, tanto para esta vida como para la venidera.

Principios Filosóficos

De esta filosofía se desprenden diez principios que orientan el proceso educativo, las relaciones entre las personas y la manera de gobernar y administrar la universidad. Cada uno es una forma concreta de imitar a Cristo, el Modelo Educativo de la UNAD.

1. **El amor.** Este es el principio fundamental de una educación concebida como redentora. Implica el establecimiento de relaciones interpersonales profesor/alumno que sean gratificantes y placenteras, así como la creación de un clima organizacional y un ambiente escolar marcados por el aprecio, la aceptación y la confianza.
2. **La centralidad de las Sagradas Escrituras.** Dios y su revelación escrita, la Biblia, son el centro de la educación. Esto significa que la visión bíblica del mundo y de la realidad constituye la base del proceso enseñanza-aprendizaje y la pauta orientadora del trabajo docente. Significa, también, que cada una de las materias de estudio, las artes, las letras, las ciencias, la historia y demás, son enfocadas desde la perspectiva bíblica. Significa que el objetivo más importante es conocer a Dios y a Cristo como Salvador personal de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa.
3. **La semejanza a Cristo.** Uno de los grandes fines de la educación adventista es desarrollar la semejanza al carácter de Cristo. En consecuencia, el proceso formador otorga mayor importancia a la obtención de un carácter como el de Cristo que al tratamiento de las asignaturas, lo que hace que el ejemplo de los maestros, más que el proceso de instrucción, cobre vital importancia. De esto se desprende que resulta indispensable crear un ambiente propicio para alcanzar dicho fin.

4. **El desarrollo armonioso.** Concebimos la educación como un proceso de desarrollo armonioso y equilibrado del ser humano, en sus aspectos físico, intelectual, social y espiritual. Esto significa que, en el proceso educativo, no corresponde privilegiar ninguno de estos aspectos en desmedro de otros, sino que todos ellos deben ser considerados.
5. **La racionalidad.** La educación adventista aspira a desarrollar los poderes de la mente y la capacidad de pensar y razonar. De ello se desprende que debe llevarse a cabo un proceso de enseñanza-aprendizaje de alta calidad, donde se estimule la excelencia, el pensamiento reflexivo e independiente y la prosecución de metas altas, acordes con las capacidades personales.
6. **La individualidad.** En nuestro proceso formador se considera al individuo como dotado de libre albedrío, capaz de tomar sus propias decisiones y de responsabilizarse por las consecuencias que le acarrean. Por ello se fortalece el concepto de trabajo individual, aunque se desincentiva el espíritu de competencia, privilegiando, en cambio, el sentido de interdependencia y cooperación.
7. **La salud.** La educación adventista favorece el desarrollo de un cuerpo sano por medio del trabajo; fomenta el ejercicio físico, el conocimiento del cuerpo humano y de las leyes de la salud, así como la prevención de las enfermedades mediante hábitos correctos de alimentación, horarios de trabajo y descanso apropiados, entre otros aspectos.
8. **El servicio.** La educación adventista procura enseñar para el servicio en favor de los demás. Se concede importancia a los deberes prácticos de la vida, se estimula una actitud permanente de servicio al prójimo y se incentiva la búsqueda de oportunidades de servir.
9. **La cooperación.** Maestros y estudiantes deben cooperar mutuamente. La cooperación es el esquema básico de trabajo, superando los criterios de competición. Cada estudiante

debe recibir una educación que lo capacite para el servicio, mediante el ejercicio activo de todas sus facultades. Se debe combinar el servicio con el entrenamiento.

10. **El aprendizaje continuo.** La filosofía educacional adventista considera que el proceso educativo comienza desde el nacimiento mismo y continúa, de manera permanente e indefinida, a lo largo de todo el período de vida accesible al hombre.

Misión

Formar y especializar profesionales excelentes, innovadores, con valores cristianos basados en la filosofía adventista, comprometidos a servir a Dios, a la patria y al mundo.

Visión

Ser un referente por la excelencia en la formación y especialización profesional con valores cristianos.

Valores

Los valores de este quinquenio (2025–2029) están definidos bajo tres perspectivas, con el fin de abarcar lo que comprende nuestra filosofía institucional.

Excelencia

Perspectiva aspiracional. La excelencia en la UNAD es necesaria para satisfacer en su totalidad los estándares de alta calidad de los diferentes grupos de interés que componen nuestra institución.

Perspectiva fundamental. Nuestro modelo es el Creador del universo, quien hizo todo con excelencia, “bueno en gran manera”. Fundamentados en esto, formamos profesionales de alta calidad.

Perspectiva operacional. Trabajamos con excelencia y damos lo mejor de nosotros en el cumplimiento de nuestras responsabilidades y en nuestras relaciones, porque de esta forma

cumplimos nuestra misión y brindamos servicios con eficacia y eficiencia en las diferentes áreas de nuestra institución.

Compromiso

Perspectiva aspiracional. En la UNAD todos nos sentimos comprometidos con el servicio, lo que nos impulsa a desarrollar acciones para suplir las necesidades y aliviar el dolor de las personas, llevando esperanza en el cumplimiento de la misión.

Perspectiva fundamental. Dios, en su infinito amor, cumplió su promesa: envió a su Hijo amado para servir y entregar su vida para librarnos de la muerte. Nos enseñó el compromiso del servicio a los demás mediante la entrega desinteresada de nuestros dones y talentos.

Perspectiva operacional. Demostramos compromiso e interés por los problemas de la sociedad que nos rodea. Mostramos disposición y pasión para atender las tareas encomendadas y el servicio a los demás, poniendo nuestros dones y talentos a disposición de la iglesia y de la sociedad.

Creatividad

Perspectiva aspiracional. Usamos la creatividad para impulsar cambios y mantenernos a la vanguardia, innovando las teorías, los modelos, las metodologías y las formas de hacer en un mundo tan cambiante y exigente.

Perspectiva fundamental. Dios hizo al hombre con capacidad creativa y de innovación. Jesucristo vivió en este mundo sirviendo y enseñando de una manera diferente, y generó un impacto positivo en la mente y el corazón de las personas.

Perspectiva operacional. Buscamos soluciones creativas en todas las áreas de la UNAD y para los problemas de la sociedad, generando y difundiendo el conocimiento. Hacemos uso sabio de la tecnología para optimizar nuestro desempeño en el cumplimiento de nuestra misión.

Introducción

La Universidad Adventista Dominicana (UNAD), comprometida con la formación integral y la inserción efectiva de sus egresados en el mercado laboral, establece el presente manual institucional con el propósito de normar, organizar y fortalecer el funcionamiento de la Bolsa de Empleo Institucional. Este sistema constituye un eje estratégico de vinculación universidad–empresa, permitiendo articular la formación académica con las demandas del sector productivo, al tiempo que contribuye al desarrollo social, económico y profesional de los estudiantes, pasantes y egresados.

1. Objetivo

Establecer los lineamientos, procedimientos, responsabilidades e instrumentos que regulan la gestión de la Bolsa de Empleo Institucional, con el fin de facilitar la inserción laboral, fortalecer la vinculación con el sector productivo y generar información para la mejora continua de los programas académicos.

2. Alcance

Este manual aplica a estudiantes activos, pasantes, egresados, empresas colaboradoras y no colaboradoras, facultades y unidades académicas, así como a los departamentos de vinculación, egresados y comunicaciones.

3. Política Institucional

La Universidad Adventista Dominicana establece la Bolsa de Empleo como un sistema institucional permanente de intermediación laboral, orientado a facilitar la inserción de estudiantes, pasantes y egresados, garantizando procesos transparentes, equitativos y pertinentes.

3.1. Políticas para Empresas e Instituciones Empleadoras

- **Vinculación institucional responsable:** Las empresas e instituciones que participen en la bolsa de empleo de la UNAD deberán comprometerse con los principios de ética, responsabilidad social y respeto a la dignidad humana, en coherencia con los valores institucionales de la universidad.
- **Registro y validación de vacantes:** Toda vacante deberá ser enviada a través de los canales institucionales establecidos y estará sujeta a un proceso de validación por parte de la UNAD antes de su publicación.
- **Claridad y transparencia en la oferta laboral:** Las vacantes deberán describir de forma clara y precisa el perfil requerido, funciones, requisitos, condiciones laborales, ubicación y tipo de contratación.
- **Cumplimiento del marco legal:** Las empresas deberán garantizar que las oportunidades ofrecidas cumplan con la legislación laboral vigente en la República Dominicana.
- **No discriminación:** Las ofertas laborales deberán promover la igualdad de oportunidades, evitando cualquier tipo de discriminación.
- **Protección de datos personales:** Las empresas deberán utilizar la información de los postulantes únicamente para fines de selección, garantizando la confidencialidad de los datos.
- **Compromiso con la formación y desarrollo:** Se incentivará que las empresas ofrezcan oportunidades de pasantías, prácticas profesionales y primer empleo, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes y egresados.

- **Retroalimentación institucional:** Las empresas deberán informar los resultados del proceso de selección y participar en evaluaciones de satisfacción cuando sean requeridas por la universidad.

3.2. Políticas para Estudiantes, Pasantes y Egresados

- **Registro institucional obligatorio:** Los estudiantes, pasantes y egresados deberán registrarse en la bolsa de empleo institucional y completar su perfil profesional de manera adecuada.
- **Veracidad de la información:** La información proporcionada en hojas de vida y perfiles deberá ser auténtica, actualizada y verificable.
- **Uso ético del sistema:** El acceso a la plataforma es personal e intransferible, y deberá utilizarse con responsabilidad.
- **Postulación pertinente:** Los usuarios deberán aplicar únicamente a vacantes acordes a su perfil académico y profesional.
- **Actualización permanente:** Se recomienda mantener actualizados los datos personales, académicos y laborales para facilitar su inserción en el mercado laboral.
- **Compromiso con los valores institucionales:** Los postulantes deberán reflejar en su conducta profesional los principios y valores promovidos por la UNAD, tales como integridad, responsabilidad y servicio.
- **Participación en seguimiento:** Los beneficiarios deberán colaborar en encuestas de seguimiento y evaluación de impacto laboral.
- **Responsabilidad en el proceso de selección:** Los candidatos deberán cumplir con los compromisos adquiridos durante el proceso de selección y en el ejercicio de sus funciones laborales.

3.3. Políticas Institucionales de la Universidad Adventista Dominicana (UNAD)

- **Acceso gratuito al servicio:** La bolsa de empleo institucional será un servicio gratuito, orientado a fortalecer la empleabilidad de estudiantes y egresados.
- **Intermediación académica y social:** La UNAD actuará como facilitadora del vínculo entre el sector productivo y la comunidad académica, sin asumir responsabilidad directa en la contratación.
- **Validación de calidad de las vacantes:** La universidad garantizará que las oportunidades publicadas sean pertinentes, éticas y coherentes con la formación profesional ofrecida.
- **Protección de datos y confidencialidad:** La UNAD asegurará el manejo responsable de la información conforme a las normativas vigentes de protección de datos.
- **Promoción del desarrollo integral:** La bolsa de empleo se concibe como un instrumento para el desarrollo profesional, humano y espiritual de los egresados.
- **Seguimiento y evaluación de impacto:** Se implementarán mecanismos de seguimiento para medir la inserción laboral, satisfacción de empleadores y desempeño de egresados.
- **Mejora continua del sistema:** El servicio será evaluado periódicamente con el fin de optimizar procesos y fortalecer la vinculación institucional.
- **Articulación con el entorno social y productivo:** La UNAD promoverá alianzas estratégicas con empresas, organizaciones y comunidades para fortalecer la empleabilidad y el desarrollo sostenible.
- **Alineación con estándares de calidad:** La gestión de la bolsa de empleo estará alineada con los criterios de calidad establecidos por el MESCyT, los procesos de acreditación institucional de AAA y las políticas internas que garanticen la gestión institucional.

- **Enfoque en misión institucional:** Todas las acciones derivadas de la bolsa de empleo estarán orientadas a cumplir la misión de la UNAD: formar profesionales competentes, comprometidos con el servicio y con valores cristianos.

4. Procedimiento de Gestión de Vacantes

Con el propósito de fortalecer la vinculación universidad–empresa y facilitar la inserción laboral de estudiantes, pasantes y egresados, la Universidad Adventista Dominicana ha integrado en su página institucional una sección de bolsa de empleo, mediante la cual empresas colaboradoras y no colaboradoras pueden remitir sus vacantes, y los usuarios pueden postularse.

Fase 1: Recepción y validación de vacantes

- **Recepción de vacantes:** Las empresas envían sus ofertas laborales al correo institucional: comunicaciones@unad.edu.do.
- **Revisión y validación:** El equipo responsable verifica que la vacante cumpla con criterios básicos (claridad del perfil, funciones, requisitos, condiciones laborales y datos de contacto).
- **Clasificación de la vacante:** Se categoriza la oferta según tipo (empleo, pasantía, práctica profesional), área disciplinar y nivel requerido.

Fase 2: Publicación y difusión

- **Publicación en la web institucional:** La vacante es colocada en la sección de empleos del portal institucional. Enlace: Oportunidad de empleo – UNAD.
- **Difusión en redes sociales:** Se promociona la vacante a través de los canales oficiales (Instagram, Facebook, LinkedIn, etc.).
- **Notificación interna (opcional pero recomendable):** Se comparte la vacante con coordinadores de carrera, facultades y base de datos de egresados para mayor alcance.

Fase 3: Postulación de candidatos

- **Aplicación de candidatos:** Estudiantes, pasantes y egresados acceden a la bolsa de empleo y aplican a la vacante.
- **Recepción y organización de postulaciones:** Se recopilan los perfiles recibidos (CV, portafolio, carta de motivación, etc.).
- **Preselección institucional (opcional):** Se realiza un filtro preliminar de candidatos conforme al perfil solicitado.

Fase 4: Vinculación con la empresa

- **Envío de perfiles a la empresa:** Se remite a la empresa un banco de candidatos que cumplen con los requisitos.
- **Evaluación por parte de la empresa:** La empresa revisa los perfiles y realiza su proceso de selección (entrevistas, pruebas, etc.).
- **Selección del candidato:** La empresa elige al candidato idóneo.
- **Comunicación del resultado:** Se notifica al candidato seleccionado y, de ser posible, a los no seleccionados.

Fase 5: Inserción y seguimiento

- **Incorporación laboral:** El candidato seleccionado se integra a la empresa.
- **Registro institucional:** Se documenta la colocación para fines estadísticos y de seguimiento institucional.
- **Seguimiento del egresado/pasante:** Se da acompañamiento durante el proceso inicial de inserción (opcional pero recomendado).
- **Encuesta de satisfacción del empleador:** A los tres (3) meses, se aplica una encuesta para evaluar el desempeño del egresado y el nivel de satisfacción de la empresa.

- **Encuesta de satisfacción del egresado:** Se recoge la percepción del egresado sobre el proceso y su experiencia laboral.

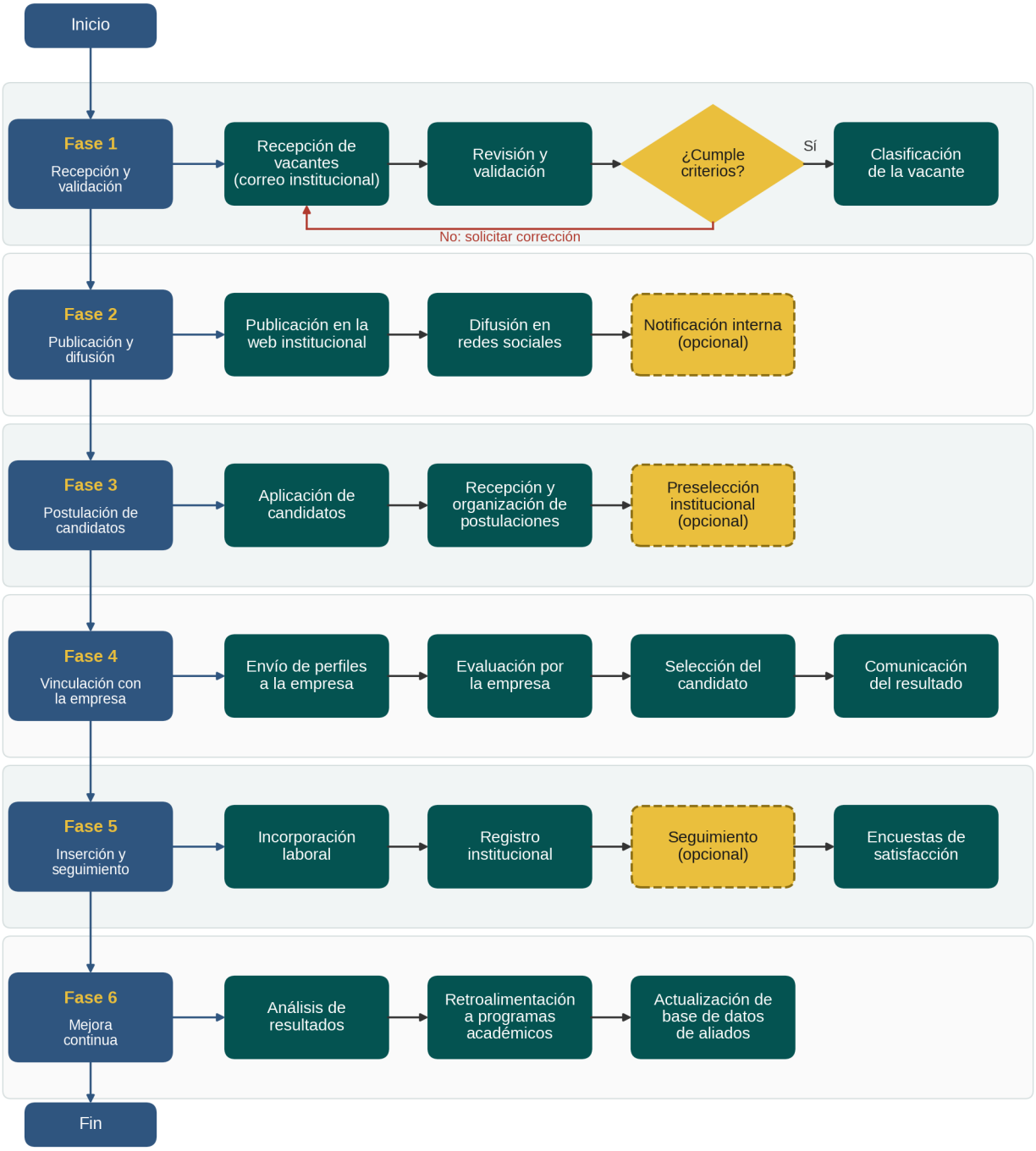
Fase 6: Mejora continua

- **Análisis de resultados:** Se analizan los datos de colocación, satisfacción y desempeño.
- **Retroalimentación a programas académicos:** Se comparten hallazgos con las facultades para fortalecer la pertinencia curricular.
- **Actualización de base de datos de aliados:** Se mantiene actualizado el registro de empresas y organizaciones aliadas a partir de los resultados del proceso.

Flujograma de procesos

Figura 1

Proceso de gestión de vacantes de la Bolsa de Empleo UNAD



Nota. Elaborado con base en el procedimiento descrito en este manual. Las etapas señaladas como opcionales se muestran con borde discontinuo.

5. Indicadores de Gestión

El desempeño de la Bolsa de Empleo Institucional se mide mediante los siguientes indicadores:

- Tasa de inserción laboral.
- Nivel de satisfacción del empleador.
- Nivel de satisfacción del egresado.
- Número de vacantes gestionadas.
- Número de empresas vinculadas.

Conclusión

La Bolsa de Empleo Institucional de la UNAD fortalece la relación entre la formación académica y el desarrollo profesional, promoviendo la empleabilidad y el impacto social, alineándose con los estándares de calidad del MESCyT.